

Accidentes laborales

Por Isidoro Moreno *

Cada día va siendo más frecuente en nuestro país la repetición de accidentes laborales donde encuentran la muerte un número cada vez mayor de trabajadores. En poco más de una semana se han producido, por citar sólo los dos casos más luctuosos, veintidós muertos en Galdácano y cuatro en la localidad barcelonesa de Cardona.

Sobre el primero de los sucesos ha manifestado el propio director general de Minas que «el agente externo que causó la explosión de la pólvora de nitrocelulosa podría ser una mezcla de aire-éter que, en determinadas circunstancias, resulta explosiva». En el segundo, del que aún no se ha dado, que sepamos, razón explicativa, la jaula-ascensor en que salían los mineros de un pozo se precipitó al fondo desde una altura de más de cincuenta metros.

Tanto uno como otro suceso se dieron en instalaciones de una misma y potente empresa: la Unión Española de Explosivos Río-Tinto, una de las más importantes del país.

Desde aquí, creemos que ya es hora de decir basta a la continua sangría de vidas humanas que es preciso pagar para que grupos minoritarios obtengan los máximos beneficios de sus empresas. Sin duda, es cierto que todos lamentamos, sin distinción, las consecuencias de estos «accidentes» y nos solidarizamos con el dolor de quienes pierden en ellos a sus seres queridos. Pero esta misma solidaridad genérica, que es un alto valor

* Publicado con el seudónimo de Rafael Hernández.

humano, al producirse a posteriori, es manipulada por quienes directa o indirectamente han hecho posible la tragedia al no poner los medios para evitarla, intentando enmascarar con ella la necesidad de construir la única solidaridad que impediría la mayor parte de estas muertes injustificadas: la solidaridad que llevaría a los productores a controlar las condiciones en que se desarrolla la producción.

Porque, está visto, mientras los accionistas no bajen a las minas o los mineros no controlen directamente las explotaciones, difícilmente se invertirá lo necesario para establecer en sus centros de trabajo mecanismos de seguridad eficaces que ahorrarían vidas, pero también reducirían, aunque sólo fuera en una pequeña parte, los beneficios de la empresa.

Resultan paradójicas, en este sentido, las incesantes campañas en favor de la seguridad en el trabajo dirigidas hacia los obreros, comparándolas con la carencia práctica de medidas para obligar a las empresas a hacer lo propio.

Accidentes del tipo que comentamos creemos que son, con muy pocas excepciones, perfectamente evitables. En el caso de Galdácano, hubiera bastado con hacer inviables esas «determinadas circunstancias» en que la mezcla de aire-éter se convierte en explosiva. En el de Cardona, con haber revisado periódicamente las condiciones del cable. Ambas soluciones no deben ser técnicamente muy difíciles en una época como la presente, en que el hombre pone en órbita, con matemática exactitud, ingenios científicos y militares.

El problema, en último término, es de rentabilidad de las inversiones. Y en un sistema de producción en que la ley básica es la obtención de máximo beneficio, éstos seguirán amasándose, en favor de los menos, con el trabajo, el sudor y, en ocasiones, la propia vida de los demás.

(26-VII-1974)